

**ACTA No. 018- 2021**  
**ASAMBLEA DE FUNDADORES**  
**CORPORACION CENTRO HOLISTICO**

En Bogotá D.C. en el domicilio principal de la **CORPORACION CENTRO HOLISTICO CCH**, encontrándose reunidos la totalidad de los asociados fundadores de mutuo acuerdo decidieron reunirse en la carrera 38ª No.25ª-69 de la ciudad de Bogotá, hoy once (11) de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las de la ocho de la mañana (8:30 a.m.), con el fin de llevar a cabo sesión de Asamblea Ordinaria de los Asociados fundadores de la **CORPORACION CENTRO HOLISTICO CCH**, atendiendo la convocatoria escrita enviada por la representante legal conforme a los estatutos y la ley, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la corporación por cada uno de los asociados. Para cuyo efecto acordaron desarrollar el orden del día que a continuación se incorpora.

Leído el orden del día por la representante legal, lo deja a consideración, el cual fue aprobado por el 100% de los fundadores así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la Asamblea.
3. Informe de gestión del Representante Legal del ejercicio 2020.
4. Lectura del Informe Revisoria Fiscal.
5. Estudio y Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.
6. Elección de la Junta Directiva.
7. Elección Revisoría Fiscal.
8. Elección de la Directora Ejecutiva.
9. Proyectos y proposiciones de los Asociados fundadores.
10. Aprobación para la presentación al régimen tributario ante la Dian.
11. Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

**1. VERIFICACION DEL QUORUM**

Se constató la presencia de los siguientes Fundadores, de la **CORPORACION CENTRO HOLISTICO**, quienes participaron así:

MANUEL RODRIGUEZ MENDOZA	C.C. No 79.267.552 de Bogotá.
LUZ MARY GUERRERO HERNANDEZ	C.C. No 23.652.171 apoderada por la señora Rita Alejandra Díaz C. según poder especial.
VANESSA RODRIGUEZ GUERRERO	C.C. No. 1.020.811.233 de Bogotá.
VALERIA RODRIGUEZ GUERRERO	Apoderada por el señor Manuel Rodríguez Mendoza según poder general conferido.

Verificados los documentos de identificación y los poderes presentados, se declaró que existía quórum estatutario para deliberar y decidir.

También se encontraban presentes, la señora Dary Luz Barraza Aguilar en calidad de representante legal, la señora Leyde Paola García en calidad de contadora y el señor Fernando Coca en calidad de Revisor Fiscal, como invitado el señor Arnold Jem Castro Sotomayor y la señora María Elena Bermúdez. ✓

## **2. ELECCION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.**

Por unanimidad se propuso el nombre de la señorita Vanessa Rodríguez Guerrero para ejercer el cargo de presidente de la Asamblea y la señora Rita Alejandra Díaz C, para ejercer el cargo de secretaria. Sometida a votación resulto aprobada por el cien por ciento (100%), de los asociados presentes en la reunión y que conforman esta Corporación.

## **3. INFORME DE GESTION DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL EJERCICIO 2020.**

La presidente de la reunión, concede la palabra a la representante legal señora Dary Luz Barraza, quien presenta en diapositivas informe de gestión de la administración del año 2020, el cual incluye comunicado de la gerencia de agradecimiento a los fundadores, una tabla de contenido en el cual expone cada uno de los puntos que se desarrollaran, y se encuentra dividido en la fase de operación y el informe social de la Corporación, por lo anterior inicia presentando: Los hitos de la Corporación, entorno económico, evolución de los negocios, gestión administrativa, situación jurídica, descripción de los proyectos de responsabilidad social, las certificaciones que ha obtenido la Corporación, expone las líneas de negocio: medicina alternativa, medicina laboral, responsabilidad social en esta ultima se da cumplimiento al objeto misional, cobertura población nacional, el año 2020 trabajaron la sostenibilidad, exponen las partes interesadas entre ellos los órganos de control.

Una vez presentado es sometido a consideración de los fundadores, el cual una vez analizado y debatido fue aprobado por unanimidad. El informe se adjunta en documento separado para que haga parte integral de la presente acta.

## **4. INFORME DEL REVISOR FISCAL.**

La presidente concede la palabra al señor Fernando Augusto Coca C, identificado con C.C. No. 1075223857 y T.P. 157763-T, quien en calidad de revisor fiscal manifiesta que ha examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020, (Estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa), por ello emite la siguiente opinión, los estados financieros individuales, tomados de registros de contabilidad presentan, razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Corporación Centro Holístico, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF – expuestas en la DUR 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios y fundamenta su opinión.

El dictamen no presenta ninguna salvedad, glosa u opinión diferente en lo detallado en el mismo.

## **5. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

La Presidente de la reunión, invita a la señora Leyde Paola García Manjarres, quien calidad de contadora de la Corporación Centro Holístico, presenta los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, los cuales fueron elaborados conforme a lo establecido a las normas de información contable y financiera, en los marcos normativos establecidos, para ello expone los mismos, da respuesta a las consulta realizadas por los fundadores. Se adjuntan en documento separado.

El señor Manuel Rodríguez solicita que en próxima sesión se presente una diapositiva que contenga dos unidades que corresponden a la operación de la IPS y a la misión fundacional, y así poder determinar el alcance y la ejecución. ✓

El señor Manuel Rodríguez, manifiesta a la gerencia se estudie la reducción de costos y gastos, entre ellos evalué las instalaciones en las que está, también provisionen los adicionales que conlleva la unidad móvil, cuya finalidad es que se utilice para realizar labor social.

La representante legal informa que por las actividades que desarrollan conforme al objeto social, las cuales se encuentra debidamente inscritas y habilitadas ante el Ministerio de Salud se requiere instalaciones físicas.

Así mismo se informo que los excedentes para el ejercicio 2020 corresponde a la suma de setecientos ochenta y siete millones ciento sesenta y tres mil ciento tres pesos mcte (\$787.163.103), los cuales se proponen destinar a los proyectos que se exponen posteriormente.

Sometida a votación resulto aprobada por el cien por ciento (100%) de los fundadores presentes en la reunión y que conforman esta Corporación.

#### **6. ELECCIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

La Presidente concede la palabra a la señora Dary Luz Barraza, quien informa a los asociados fundadores que deja a consideración el punto en mención.

Una vez informado los miembros que hacen parte de la Junta Directiva, los asociados fundadores por unanimidad ratifican a los actuales miembros principales y suplentes que hacen parte de dicho organo social.

#### **7. ELECCIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL.**

La presidente para agotar el punto, deja a consideración de los asociados fundadores el nombramiento del Revisor Fiscal, a lo cual toma la palabra la representante legal e informa que presenta a la siguiente firma Dirección Corporativa Estratégica S.A.S. identificada con Nit. 901.006.990, así mismo informa que se verifico que se encontraba habilitada, cuya propuesta económica es la suma de un millón de pesos (\$1.000.000) mensuales más iva, así mismo se compromete a registrar los delegados que correspondan como principal y suplente.

Los asociados fundadores, una vez analizan la propuesta, se somete a votación y es aprobada con el voto unánime de los asociados fundadores, y en consecuencia de ello se autoriza a la representante legal a realizar las gestiones que correspondan para el registro que le es propio a esta clase de actos.

#### **8. ELECCIÓN DE LA DIRECTORA EJECUTIVA.**

La presidente deja a consideración de los asociados fundadores la ratificación de la directora ejecutiva, es así que con el voto unánime de los fundadores presentes se ratifica a la señora Dary Luz Barraza Aguilar, para que continúe ejerciendo la representación legal de la Corporación Centro Holístico.

Encontrándose presente la señora Dary Luz Barraza Aguilar manifiesta su aceptación.

#### **9. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LOS ASOCIADOS FUNDADORES.**

La Presidente concede la palabra a la señora Dary Luz Barraza, quien presenta a los fundadores el alcance, presupuesto de costos, ingresos y gastos de cada unos de los proyectos que se relacionan a continuación: 

N°	TIPO PROYECTO		OBJETIVO	PRESUPUESTO
1	CONTINUIDAD	SALUD SOBRE RUEDAS /OJOS DEL MUNDO	Mejorar la salud visual de comunidades vulnerables que hagan parte de los diferentes grupos etarios (Niños, Niñas, Adolescentes, Jóvenes, Adultos y Personas Mayores).complementando los proyectos adelantos por la Corporacion Centro Holistico CCH.	536.712.800
	CONTINUIDAD	SALUD SOBRE RUEDAS /SEMILLAS DE BIENESTAR	Promover y cuidar la salud y prevenir la enfermedad en comunidades vulnerables identificadas por CCH, a través de la realización de brigadas de salud que incluyan atención integral a nivel de tamizajes, suministro de antiparasitarios, micro nutrientes, y extender programas de planificación familiar a la comunidad.	
	NUEVO	SALUD SOBRE RUEDAS /POR UNA SONRISA	Implementar un plan de acción que permita identificar el estado general de la higiene oral niños de 5 a 80 años.en la poblaciones vulnerables de colombia . que posibilite la enseñanza de hábitos que promuevan el mejoramiento de la salud oral de las comunidades .	
2	CONTINUIDAD	JACS	La reducción de los índices de mortalidad infantil y materno perinatal, desde la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.	19.236.000
3	CONTINUIDAD	EMPEZAR DE CERO	Brindar salud y bienestar físico, mental y emocional a mujeres y hombres privados de la libertad en diferentes centros penintenciarios y de reclusión a nivel nacional	160.000.000
4	CONTINUIDAD	PIEL DE MARIPOSA	Proporcionar atención en salud, proveer la infraestructura, los recursos humanos, e insumos adecuados, que permitan cuidar de la salud de los pacientes afectados, al igual que su bienestar y el de sus cuidadores, a nivel nacional, cooperando al proyecto social de la fundación DEBRA.	57.792.000
5	COOPERACIÓN	SALUD, BIENESTAR Y TURISMO	Impactar a la población WAYUU, del Cabo de la Vela, proporcionando herramientas con dos enfoques, el primero orientado a la transformación del ser, haciéndolos protagonistas de su propia historia; el segundo a través de la educación, brindando formación en masaje, modelos y planes de negocios para brindar herramientas que las lleven a la sostenibilidad.	10.000.000
6	CONTINUIDAD	LA SALUD EMPIEZA EN CASA	Cuidar de la salud y bienestar de todos los que requieran el servicios de las población entre el estrato 1,2 y 3, al igual que la del personal de la organización, proporcionando brigadas de bienestar y en salud visual, riesgo cardiovascular, y proporcionando el acceso a los tratamientos y servicios que se brindan en la IPS, de manera oportuna, bajos costos y facilidad de pago.	90.000.000
7	NUEVO	VACUNACION COVID-19	La inmunización evita entre dos y tres millones de muertes anuales por enfermedades como la difteria, el tétanos, la tos ferina, la gripe y el sarampión. En la actualidad, hay vacunas para prevenir más de 20 enfermedades potencialmente mortales y se está trabajando a una velocidad sin precedentes para convertir a su vez la COVID-19 en una enfermedad prevenible por medio de una vacuna. Bajo el lema salvemos millones de VIDA.	618.000.000

1.491.740.800

Una vez revisado cada uno de los proyectos, se adjunta en documento separado para que forme parte integral de la presente acta, queda a consideración de los fundadores la aprobación para ejecución de los mismos en los términos indicados en la presentación.

Acto seguido se somete a votación y los asociados fundadores con el voto unánime aprueban la ejecución de los proyectos indicados anteriormente.

#### **10. APROBACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ANTE LA DIAN.**

La presidente concede la palabra a la señora Dary Luz Barraza Aguilar quien en calidad de representante legal informa a los asociados fundadores que requiere autorización para presentar ante la Dian la solicitud de permanencia al régimen tributario especial del impuesto a la renta, para este año.

Acto seguido se somete a votación y es aprobado por el 100% de los asociados fundadores presentes, no se presentaron votos en contra, ni nulos, ni en blanco.

#### **11. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN.**

No siendo más los temas a tratar, el presidente otorgó un receso para la elaboración de la presente acta, la cual, una vez leída, fue aprobada por todos los presentes.

En ese estado, se levantó la sesión a las (12:40 p.m.), del mismo día.

En constancia de que así fue; firmamos como aparece:

  
**Vanessa Rodríguez Guerrero**  
Presidente

  
**Rita Alejandra Díaz C.**  
Secretaria